

Subsecretaría de Educación Superior

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural Dirección de Fortalecimiento Institucional

Ciudad de México, 20 de junio de 2023 Oficio Núm. 511/2023-2896-9 Asunto: Calendario de entrega de Informes académico financiero de la convocatoria Consolidación UVII 2023.

DRA. LETICIA PONS BONALS
RECTORA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en el **inciso f),** Cláusula Cuarta del Convenio de Apoyo celebrado entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la institución a su digno cargo en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), que a la letra dice:

"f) Registrar en el sistema informático que la "**DGESUI**" defina y entregar trimestralmente a la "**DGESUI**", el ejercicio de los fondos utilizados de acuerdo con los mecanismos para la comprobación de gasto señalados en el **Anexo 3f** de las "**Reglas de Operación**" del "**PROGRAMA**", donde se incorpore el avance en el cumplimiento de los objetivos; los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos y su destino, y las disponibilidades o saldos; el listado de beneficiarios/as; y la comprobación documental de la cuenta bancaria productiva;"

Respetuosamente me permito hacer de su conocimiento en el **Cuadro 1,** el calendario que se ha de seguir en el presente ejercicio fiscal para la entrega de los informes trimestrales financieros y académicos, relativos a la ejecución de los montos asignados y del cumplimiento de las metas académicas asociadas a los proyectos apoyados en la convocatoria denominada **Consolidación de las Universidades Interculturales,** que se habilitó en el presente ejercicio fiscal, en el marco de las RO2023 del PRODEP:

Cuadro 1: Calendario de registro en el SIIDFI, entrega y publicación de los informes trimestrales de seguimiento académico y financiero				
Trimestre	Periodo	Registro	Entrega	Publicación
Primero	Abril-Junio 2023	03/07/2023 - 14/07/2023	03/07/2023 - 14/07/2023	03/07/2023 - 14/07/2023
Segundo	Julio-Septiembre 2023	02/10/2023 - 13/10/2023	02/10/2023 - 13/10/2023	02/10/2023 - 13/10/2023
Tercero	Octubre-Diciembre 2023	02/01/2024 - 15/01/2024	02/01/2024 - 15/01/2024	02/01/2024 - 15/01/2024
Final		02/01/2024 - 15/01/2024	02/01/2024 - 15/01/2024	02/01/2024 - 15/01/2024

Para el registro de estos informes trimestrales se han desarrollado en el Sistema de Información Integral de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (**SIIDFI**), los módulos de seguimiento financiero y académico donde podrán ingresar con las claves que se les otorgó para la captura de los proyectos.

Para conocer el funcionamiento de ambos módulos, se llevará a cabo una capacitación el día 30 de junio de 2023, en un horario de 10:00 a 12:00 horas a través de la plataforma TEAMS. Los datos de acceso a la sala en donde se llevará a cabo la capacitación se compartirán a través del correo electrónico con el que se remitirá el presente documento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200, Píso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX. Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesul.ses.sep.gob.mx





Subsecretaría de Educación Superior

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural Dirección de Fortalecimiento Institucional

Oficio Núm. 511/2023-2896-9

Para la entrega de los informes se deberán considerar los siguientes criterios:

- 1. El registro en los módulos informáticos correspondientes de la comprobación financiera y del avance de las metas académicas de los proyectos apoyados se deberá de realizar en el periodo señalado en el Cuadro 1.
- 2. Una vez registrada la información financiera y académica se deberán generar desde los mismos módulos, los formatos de informe trimestral respectivos que deberán firmarse por usted v el Representante Institucional ante el Programa (RIP).
- 3. El oficio de presentación del informe trimestral académico y financiero se deberá de enviar a los correos electrónicos dfi.dqesui@nube.sep.qob.mx, sconde@nube.sep.gob.mx y alejandro.vazquez@nube.sep.gob.mx.
- 4. Los documentos originales referidos en el numeral anterior quedarán a resguardo de la institución y solo en caso de requerirse por alguna instancia fiscalizadora, previa solicitud. deberá de remitirse a la DGESUI.
- 5. Publicar en el Portal de Transparencia Institucional los informes trimestrales académico y financiero, conforme a lo señalado en el inciso t), Cláusula Cuarta del Convenio de Apoyo.

Con el propósito de contribuir al cumplimiento efectivo de las obligaciones referidas, el personal de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) se encuentra en la mejor disposición para aclarar todas las dudas, a través de los correos electrónicos sconde@nube.sep.gob.mx o berenice.leon@nube.sep.gob.mx; alejandro.vazguez@nube.sep.gob.mx;

nohemi.fierro@nube.sep.gob.mx y anlleli.mercado@nube.sep.gob.mx

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente

IVERSITARIA E INTERCULTUR Dr. Eduardo Gerardo Rosas González

Director

Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior - Para su conocimiento C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General, DGESUL- Mismo fin 🖾 Dirección de Educación Intercultural, DGESUI.- Mismo fin 🖾

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programo."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX. Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesui.ses.sep.gob.mx



